FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES

DE EMPLEADOS JUBILADOS Y

PENSIONISTAS DE LAS CAJAS

DE AHORRO CONFEDERADAS

G2679188330

CL Alcalá 27

28014 MADRID

**15 DE ABRIL DE 2.018**

**ACTA DE LA XXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE EMPLEADOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LAS CAJAS DE AHORRO CONFEDERADAS**

En la ciudad de BILBAO, en la Sala de reuniones del Hotel SILKEN INDAUTXU situado en la Plaza Bombero Etxaniz s/n, siendo las diecinueve horas del día quince de Abril de dos mil dieciocho, previa convocatoria cursada en tiempo y forma estatutaria, ybajo la Presidencia de su titular D. Ángel Beguería Franca, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Federación, para tratar los asuntos figurados en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

2º.- Liquidación del Ejercicio Económico 2.017.

3º.- Actividades desarrolladas durante el Ejercicio 2.017.

4º.- Presupuesto para el Ejercicio 2.018.

5º.- Propuestas de Actividades para el Ejercicio 2.018.

6º.- Informe del Presidente.

7º.- Ruegos y Preguntas.

Abierta la sesión, el Presidente Sr. Beguería da la bienvenida a los asistentes de las Asociaciones de ASTURIAS, CASTILLA LA MANCHA, JUBICAM, JUBICECA e IBERCAJA, que se hallan presentes, manifestando su agradecimiento por haber acudido a esta Asamblea.

Indica también, que mediante e-mail las Asociaciones de BANCAJA, CAJARIOJA, CANTABRIA,EXTREMADURA e INSULAR DE CANARIAS han comunicado con causas justificadas su ausencia, confiando en que posteriormente se les tenga informadosde cuanto se trate en la reunión. También indica, que el presidente de la Asociación de BBK Vizcaya de Bilbao D. Ángel Careaga por Correo electrónico nos ha comunicado, que lamenta no poder pasar por el Hotel donde celebramos la Asamblea para saludarnos personalmente tanto él, como algún otro miembro de la Junta, por tener comprometida con antelación a esa hora una celebración familiar por su cumpleaños.

Y de manera especial, agradece en concreto, al Vocal de Viajes D. Antonio Martín Martín las gestiones llevadas a cabo por el atractivo programa desarrollado por tierras vascongadas, con plena satisfacción de los asistentes.

Comunica también, que al no poder asistir a esta Asamblea el Secretario de la Federación D. Armando Angulo por encontrarse recién operado de una catarata en los ojos, le sustituya en esta ocasión, el Vicepresidente de la mismaD. Antonio-Joaquín González Díez.

Tras este preámbulo, antes de comenzar la Asamblea, se recibe al representante de la agencia de Viajes

“B the travel brand” en Toledo D. Víctor Toledano, para que sea suscrito por el Presidente de la Federación un “acuerdo de colaboración” (sin compromiso alguno por nuestra parte) cuya Copia se ha remitido a todas las Asociaciones, donde nos ofrece para aquellos viajes que puedan realizar nuestro colectivo de Asociaciones que

conforman la Federación, unos descuentos que en algunos casos, como podéis comprobar, alcanzan el 7%.

Se agradece la oferta y se comenta la posibilidad de editar un “folleto-librito” que recoja los Viajes que piensen realizar las Asociaciones, corriendo los gastos de su emisión a cargo de la referida Agencia de Viajes.

Para ello, se solicitará en otoño a todas las Asociaciones sus preferencias de Viajes para el Año siguiente completo, con el fin de coordinar los deseos de todas y confeccionar un Programa con las aspiraciones de todos

Como anteriormente hemos reflejado, no existe compromiso alguno de realizar los viajes con ellos. No obstante, si se requiere una mayor información, pueden obtenerla teniendo en cuenta lo detallado en el acuerdo de colaboración enviado, en el teléfono925262393ó en Email:tol-buenavista@bthetravelbrand.com

Acto seguido se pasa a tratar directamente los asuntos figurados en el Orden del Día programado:

**1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.**

En razón a que los asistentes tienen conocimiento previo del Acta anterior por haber recibido Copia de la misma y no haber manifestado ninguna objeción, manifiestan que se dé por leída aprobándola por unanimidad.

**2º.- Liquidación del Ejercicio Económico 2.017.**

Con relación a este punto económico toma la palabra el Tesorero de la Federación D. Jeroni Bosch Arnó e informa detalladamente de cada una de las partidas que componen los Pagos efectuados en el Ejercicio 2.017, ya que no existen Ingresos como consecuencia de no cobrar Cuota alguna la Federación, debido al acuerdo tomado el Año anterior por laAsamblea General.

Todo ello dacomo resultado final,que el saldo efectivo que posee la Federaciónal 31 de Diciembre de 2.017 es el siguiente:

Saldo en c/c en CECABANK ……..2.577,48 €uros.

Saldo en c/c en IBERCAJA….……..8.783,78 €uros.

========

**Suma Total…… 11.361,26 €uros.**

Informe, movimientos y cantidades, que por unanimidad, son aprobadas por los asistentes a la Asamblea.

**3º.- Actividades desarrolladas en el Ejercicio 2.017.**

A continuación, el Presidente Sr. Beguería explica las actividades que en el pasado Ejercicio se han realizado, mereciendo destacar de entre las mismas:

Las Asambleas Generales celebradas en Madrid, después en Altea (Alicante) y posteriormente en Toledo, con resultados muy positivos, por la asistencia de Asociaciones que participaron.

- **En la Asamblea de Madrid** con participación de 14 Asociaciones más 3 representadas, se pone en marcha la

Nueva página informática de la Federación. Destaca también entre sus acuerdos, que en lo sucesivo “todos los miembros partícipes de la Federación, podrán participar plenamente en Viajes ó Actividades que programe cualquiera de las Asociaciones y en las mismas condiciones.”

**- En la Asamblea de Altea** se acuerda, que ante la situación económica que atraviesan las Asociaciones, no se cobre la Cuota asociativa del 2.017 y que cuantos gastos se produzcan se hagan con cargo a los remanentes que posee la Federación.

-**En la Asamblea de Toledo**entre otros asuntos, se acuerda, que la Federación se reincorpore a la Agrupación Europea como miembro activo. Se analiza también la situación de los Planes de Pensiones tratando de defender el poder adquisitivo de los mismos, así como ver la posibilidad de que la representación no esté toda a través de los Sindicatos, sino que debiera,en estos temas, que uno de sus miembros lo sea un ”Pensionista ex-empleado.”

Indica también, que se han mantenido reuniones y conversaciones con la Agrupación Europea de Pensionistas de Cajas de Ahorros y Entidades Financieras; con CEOMA (Confederación Española de Organizaciones de Mayores) y con ACRECA (Asociación Cultural Recreativa de Empleados de Cajas de Ahorro) en razón a que se coincide con tales Agrupaciones en temas que interesan a los jubilados, dados los resultados positivos que puede traer a nuestro colectivo.

**4º.- Presupuesto para el Ejercicio 2.018.**

Seguidamente, el Tesorero D. Jeroni Bosch manifiesta que las Asociaciones, como consecuencia de la restructuración que han tenido, llevan seis años sin contribuir con Cuota alguna a la Federación, por lo que en la última Junta Directiva celebrada, se estimó por cuantas Asociaciones estaban presentes, que para cubrir los gastos de mantenimiento de la página Web; Gastos de Asambleas; Cuotas anuales de participación a CEOMA y Agrupación Europea; Imprevistos; etc., se ve necesario comenzar a cobrar una Cuota mínima que cubra estos pagos tan necesarios.

Ante esta situación, dado que en estos momentos se desconoce el montante de participación de asociados en las Asociaciones que se mantienen activos,se ve preciso articular un Presupuesto económico para el Ejercicio 2.018 variable, consistente en que cada Asociación en concepto de Cuota anual aporte a la Federación la cantidad de 0,50 €uros por cada socio activo y el déficit que pudiera producirse, se cubra con cargo a los remanentes que actualmente posee la Federación.

Tras de un cambio de impresiones entre los asistentes, se acuerda por unanimidad, que las Asociaciones en concepto de Cuota anual aporten a la Federación tal propuesta.

Por cuanto se establece, que para cubrir el Presupuesto del Ejercicio 2.018 todas las Asociaciones abonen a la Federación en concepto de Cuota anual por cada socio activo que posea 0,50 €uros.

Cantidades que pueden realizar, ingresando su importe en la Cuenta que a nombre de la Federación de Asoc. Empleados Jubilados Cajas tiene en IBERCAJA número **ES07 2085 0101 1403 3091 6868** y que a ser posible agradeceríamos se realice antes del 30 de Junio.

**5º.-Propuestas de Actividades para el Ejercicio 2.018**.

A continuaciónel Presidente Sr. Beguería indica que durante el presente año, el día 10 de Enero se ha celebrado Junta Directiva; el día 14 de Marzo una reunión de trabajo con Presidentes y del 13 al 16 de Abril la Asamblea Ordinaria en Bilbao. Confiando tener otra reunión en otoño para ver cómo transcurren las ideas, actividades, retos, planes, etc., comentados en la reunión de Presidentes, así como añadir otros nuevos.

Charlas.-Como en anteriores escritos ya hemos indicado, las Asociaciones podéis tener Charlas SEMERGEN-SOLIDARIO. Gratis por convenio suscrito con CEOMA. Las cuales, impartidas por médicos nos forman sobre temas como “trastornos de la memoria”, “aprendiendo a dormir” ó “trato digno al mayor.”

Interesados,podéis consultar con Presidencia ó enviando e-mail a [presidencia@federacionjubiladoscajas.org](mailto:presidencia@federacionjubiladoscajas.org)

Asímismo, CEOMA y la Policía Nacional tienen firmado convenio para mejorar la seguridad de los mayores.

Charlas con casos prácticos, impartidas gratuitamente, que cualquier Asociación puede solicitar.

Viajes. – Como anteriormente hemos detallado, en principio, se ha suscrito acuerdo con laAgencia de Viajes

“B the travel Brand” que se ha remitido a las Asociaciones. Teniendo previsto establecer conversaciones con otras Agencias.

Voluntariado.-Dado que alguna Asociación se halla interesada en ello, consultar con Presidencia Federación.

Finaliza el Sr. Beguería este apartado, dando lectura a un e-mail que ha remitido el Círculo Empresarial de Atención a las Personas, que cuenta la discrepancia existente en los servicios de atención a la dependencia, donde unos Centros cobran de IVA el 4% y otros el 10%. Ante este hecho significativo, los asistentes por unanimidad acuerdan **“suscribir un Manifiesto por la equiparación del IVA que pagan los mayores en los servicios de atención a la dependencia.”**

**6º.- Informe del Presidente.**

Continuando con el Orden del Día, el Presidente D. Ángel Beguería comienza indicando que debemos utilizar muchísimo más nuestra página Web de la Federación [**www.federacionjubiladoscajas.org**](http://www.federacionjubiladoscajas.org) ya que es el medio que nos debe “UNIR” a todas las Asociaciones y donde tenemos que “VOLCAR” todas nuestras ideas, actividades, e ilusiones que sirvan para “MOVER” a nuestras Asociaciones.

Da cifras de las visitas desde su puesta en marcha: 2.297 en el Año 2.017 y 1.314 hasta Abril de 2.018.

Por lo cual, pide a todos, que se envíen vídeos y PowerPoint de lugares emblemáticos donde están las sedes de nuestras Asociaciones y que los coloquemos en la carpeta de “curiosidades” pues con ello además de instruirnos, motiva el que pueda hacerse una visita a esa Ciudad.

Finalizando este apartado de referencia informática, agradeciendo una vez más, al asociado D. Jesús López Anés de Zaragoza su eficacia por el mantenimiento de la Web, así como por la inmediatez en poner las noticias.

Planes de Pensiones.- Debido aciertas incidencias que afectan a algunas Asociaciones, se ha contactado con dos despachos de Abogados, centralizados y especializados en ello.

Asunto en manos de nuestro compañero de CajAstur en Asturias D. Gregorio Uriol, a quien con plena confianza

se puede solicitar todo tipo de información si estamos afectados, a través de:**gregoriouriol@gmail.com**

Despacho de Abogados.- En fecha breve, CEOMA tiene prevista una reunión con el Colegio de Abogados en Madrid para abordar convenio de colaboración, acuerdo que posibilita el que pudierabeneficiarse de ello,las Asociaciones que estamos en la Federación.

Residencias de Mayores .- Tenemos pendiente la celebración de una reunión. Una vez tenida, ya se informará.

Seguros.- Tras una reunión pendiente que se tiene con CASER, se informará de su resultado.

ACRECA.- A través del Vicepresidente de la Federación D. Antonio Joaquín González Díez se están realizando gestiones, para tratar de conseguir pertenecer a esa Asociación sin coste para nuestros asociados.

Concurso de Fotografía.- Confiando en celebrar el primer Concurso de Fotografía el próximo año, JUBICAM por la experiencia que sobre esto tiene, ya nos facilitará normas concretas para remitirlas a todas las Asociaciones, por si se hallan interesadas en participar.

**7º.- Ruegos y Preguntas.**

Dado que no son relevantes ni de carácter general, consideramos que no merecen que se reflejen en Acta.

Finalmente,pasadas ya las veintiuna horas se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de la Federación, celebrada en Bilbao el 15/04/2018 de todo lo cual y con el Vº Bº del Presidente, doy fe.

Vº Bº El Presidente de la Federación P.A. ElSecretario accidental de la Federación

Fdo.Ángel Beguería Franca Fdo. Antonio J. González Díez